

Bolivia: Autoproclamada presidenta derogará sentencia constitucional



La Paz, 14 nov (RHC) La autoproclamada presidenta, Jeanine Áñez, quien niega el golpe de Estado en Bolivia, pese a la condena internacional, expresó que una de sus primeras medidas será derogar la sentencia constitucional para la reelección indefinida.

Precisó Jeanine Áñez que la otra es la convocatoria a elecciones generales en el tiempo más breve posible.

Para la autoproclamada presidenta, criticada por pronunciamientos racistas, no hay una asonada militar, sino una reposición de la legalidad constitucional.(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/207561-bolivia-autoproclamada-presidenta-derogara-sentencia-constitucional>



Radio Habana Cuba